



# GUÍA COMUNITARIA

Para la Gestión del Riesgo de Desastres Adaptada a la Vereda Cachipayal

**FORTALECIMIENTO DE LA CORRESPONSABILIDAD PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN LA COMUNIDAD DE  
VEREDA CACHIPAYAL, MUNICIPIO DE LA BELLEZA, SANTANDER**



**JOHANA CENTENO RANGEL  
NORMA CECILIA SÁNCHEZ SANDINO  
RUTH MILENA PEÑA ROJAS**



**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS  
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA SOCIAL**

**Bogotá, 2018.**

GUÍA COMUNITARIA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES  
REPÚBLICA DE COLOMBIA

Juan Manuel Santos Calderón  
Presidente de la República

Carlos Iván Márquez Pérez  
Director Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

Contenido y asesoría técnica:

Claudia Coca G.  
Subdirección para el Conocimiento del Riesgo

Adaptación pedagógica y comunicativa, concepto, diseño e ilustración realizada mediante el Contrato No. 9677-04-284-2013 en el marco del convenio 1005-04-948-2011 celebrado entre el Fondo Nacional de Gestión del Riesgo - Fiduprevisora S.A y el Servicio

Nacional de Aprendizaje SENA:  
Taller Creativo de Aleida Sánchez B. Ltda.  
Gabriel Gómez M., Zamara Zambrano S.,  
Aleida Sánchez B., Bibiana Alturo M.  
[www.tallercreativoaleida.com.co](http://www.tallercreativoaleida.com.co)

Mario Urazán Roncancio  
Ilustración original

Primera edición

Julio de 2013  
Bogotá D.C.

ISBN: 978-958-57631-4-2

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres  
Presidencia de la República

Carrera 32 No. 12-81 Edificio Laboratorio piso 4  
Bogotá D.C. Colombia  
[www.gestiondelriesgo.gov.co](http://www.gestiondelriesgo.gov.co)

Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres  
© Todos los derechos reservados.

*Está prohibida la reproducción total o parcial de esta publicación con fines comerciales. Para utilizar información contenida en ella se requiere citar la fuente.*





# Presentación

Esta guía está dirigida a las diferentes comunidades, a las organizaciones sociales y a todas las personas interesadas en asumir la responsabilidad ciudadana de contribuir a la Gestión del Riesgo de Desastres en su territorio.

Se elabora en el marco del Plan Nacional de Formación y Capacitación del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres, con el fin de mejorar los niveles de percepción del riesgo, generar corresponsabilidad ciudadana frente a la generación del riesgo y aumentar los niveles de participación en su conocimiento, reducción y respuesta a emergencias.

*Nota del Grupo investigador en Gerencia Social, corporación Universitaria Minuto de Dios:*

Por tanto , por ser la presente una adaptación de la guía a las características propias de la comunidad de la vereda Cachipayal, del Municipio de la Belleza , Santander , que de ahora en adelante sólo se designará como Vereda Cachipayal, nos enfocaremos en los ajustes realizados por este grupo investigador, en cursive, respetando en la mayor proporción la estructura propuesta de sus autores.

# Contenido



## Módulo I. Conocimiento del riesgo

### Sesión 1. Tierra y territorio

Al habitar el territorio dejamos huella  
El territorio es transformado permanentemente  
Todo tiene su historia

### Sesión 2. Conceptos básicos de la Gestión del Riesgo de Desastres

Los fenómenos naturales  
Los fenómenos no tan naturales  
Los fenómenos que origina el ser humano  
¿Pero y ... entonces qué es una amenaza?  
¿De qué depende que seamos vulnerables?  
¿Entonces qué es el Riesgo de Desastres?  
¿Qué podemos hacer con el riesgo?

### Sesión 3. ¿Qué pasa en el planeta y en Colombia?

¿Qué pasa en el planeta?  
¿Qué pasa en Colombia?  
¿Qué pasa e la Vereda Cahipayal?  
¿Por dónde empezar en la Gestión del Riesgo de Desastres?  
El escenario de riesgo paso a paso  
Organización comunitaria para elaborar los escenarios de riesgo

## Módulo II. Reducción del Riesgo de Desastres

### Sesión 4. La Gestión del Riesgo en el desarrollo del territorio

¿Qué es el desarrollo?  
Instrumentos de planificación del desarrollo

### Sesión 5. ¿De quién es la responsabilidad de la Gestión del Riesgo de Desastres?

¿Quién orienta la Gestión del Riesgo?  
Algunos principios de la ley  
La participación de la comunidad en la elaboración de los diferentes planes

### Sesión 6. Medidas de intervención para reducir el riesgo

La reducción del Riesgo de Desastres

4

5

5

6

7

8

9

9

9

10

10

10

12

13

13

14

16

16

17

18

19

20

23

23

25

25

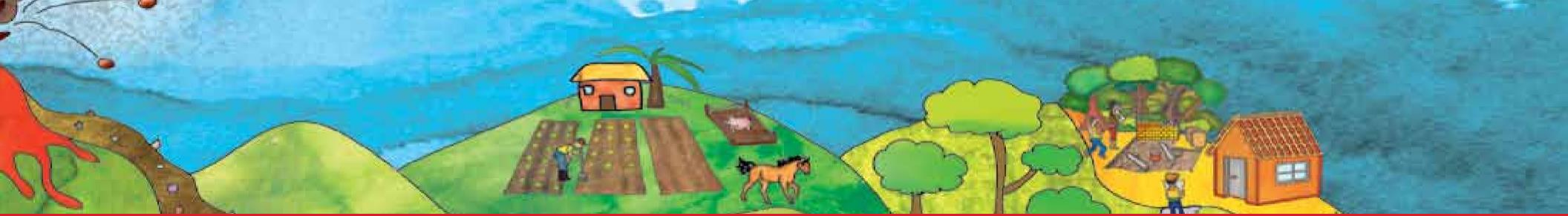
25

26

27

28





<b>Módulo III. Manejo de desastres</b>	<b>30</b>
<b>Sesión 7. Preparación para la respuesta a las emergencias</b>	<b>31</b>
Emergencias	31
Desastres	32
Preparación para la respuesta a las emergencias	33
<b>Sesión 8. Acciones para la respuesta a las emergencias</b>	<b>34</b>
Estrategia para la respuesta a emergencia	34
Organización comunitaria para apoyar la respuesta a las emergencias	35
<b>Manos a la obra</b>	<b>41</b>
Mejora o complementa el escenario de riesgo de donde vives	41
Inundaciones	42
Movimientos en masa	44
Incendios forestales	46

Módulo I. Conocimiento del riesgo

# Módulo I. Conocimiento del riesgo

Conceptos básicos de la Gestión del Riesgo de Desastres



# Sesión 1. Tierra y territorio

## Al habitar el territorio dejamos huella

*“Somos hijos e hijas de la tierra. Todo lo que somos y todo lo que hacemos de alguna forma se relaciona con ella. De ella obtenemos los alimentos, sobre ella vivimos, con ella nos relacionamos de infinitas formas. La tierra es de gran importancia para nuestra vida: de ninguna forma podemos vivir sin ella. Sin un uso responsable de la tierra no tendríamos acceso a los alimentos, no tendríamos un lugar para habitar y construir nuestras viviendas, y todos aquellos que trabajan en el campo no podrían hacerlo. Por lo tanto, la tierra es indispensable para todos los seres humanos. Tanto como la vida, la salud, la educación, la cultura, la libertad o la alimentación”.*

*Sergio Coronado D., El derecho a la tierra y al territorio. Cinep, Documentos DHESC, 2009*



Tierra y territorio están relacionados, no es posible habitar y construir un territorio sin la tierra.

Hay muchas formas de entender la relación entre la tierra y el territorio. Por ejemplo:

### Desde el punto de vista de las culturas ancestrales:

La tierra es la madre de todos los seres vivos

### Desde el punto de vista económico:

La tierra es la base productiva de un territorio

### Desde el punto de vista científico:

La tierra es el único planeta habitado del sistema solar



## El territorio es transformado permanentemente

Los seres humanos le han dado diferentes significados al territorio a lo largo del tiempo. Han sido alimentados por diversas percepciones, valores, creencias, actitudes, conocimientos, desarrollos simbólicos, técnicos, científicos, que se han ido transformando y generan nuevas formas de ver, entender y habitar la tierra y construir un territorio.

En los orígenes de la humanidad las comunidades eran nómadas. Iban cazando y tomando el alimento que la tierra producía espontáneamente. Cuando surge la agricultura y con ella la posibilidad de acumular el sobrante de la cosecha, las comunidades se quedan de manera permanente habitando el territorio y así las huellas que deja el ser humano en la tierra empezaron a ser permanentes.

Habitar un territorio es desarrollar diversas formas de ocupación, de producción, de propiedad. Existe, entonces, una trama de relaciones entre los seres humanos y el espacio, que está atravesada por muchos significados simbólicos, materiales, funcionales y sociales, que dependen de las distintas formas de habitar el territorio. Cada comunidad, cada individuo, vive y habita el territorio de acuerdo con sus intereses y necesidades, creando allí una forma de vida.

Las huellas que dejamos influyen, para bien o para mal, en las condiciones de vida y el bienestar de las personas y de los ecosistemas.



## Todo tiene su historia

Siempre hay razones por las cuales se funda un pueblo o un asentamiento en un territorio, y siempre hay consecuencias de esa:

Muchas veces no relacionamos lo que nos pasa hoy con la historia del lugar que habitamos. Puede ser que hoy vivamos cerca de una cantera abandonada que amenaza con derrumbarse y representa un gran riesgo para nuestra vivienda y nuestra vida. Alguien que no conozca la historia del barrio o del municipio podría pensar que es absurdo que vivamos en un sitio tan peligroso.

Hacer memoria nos podría servir para reconstruir cómo era el sitio antes de la aparición del barrio o vereda.

Así, con la historia de cómo era antes el territorio y cómo llegó a estar en las condiciones actuales, tenemos una forma de ver las huellas que dejamos cuando poblamos un territorio y las transformaciones que esas huellas producen.

Así como la gente llega a vivir a un sitio por necesidad económica (buscando empleo), también lo hace por razones políticas (forzados por el desplazamiento, por ejemplo), por interés económico (colonos que ocupan terrenos baldíos), buscando satisfacer necesidades vitales (como el acceso al agua) o por muchas otras causas. Esta ocupación del territorio está marcada por las relaciones sociales, y por las relaciones entre mujeres y hombres que hacen uso diferenciado de los recursos. En todo caso, siempre el poblamiento genera huellas y cambia las condiciones primitivas del terreno ocupado.

Hoy podemos preguntarnos cómo era antes el territorio que habitamos y compararlo con lo que existe el día de hoy.



# Sesión 2. Conceptos básicos para la Gestión del Riesgo de Desastres

A medida que dejamos nuestras huellas en el territorio lo transformamos de manera permanente, de acuerdo con las relaciones que establecemos con él.

Podemos sentirnos orgullosos cuando dejamos huellas como: siembra de especies nativas, obras que ayudan a proteger las cuencas.

Otras huellas no nos producen ningún orgullo: relleno y desecación de ciénagas, humedales y lagunas, deforestación y tala de bosques, desvío de ríos y quebradas, mala disposición de residuos que genera contaminación de cuerpos de agua.

De la calidad de las huellas que dejemos en el territorio dependen la calidad de vida y las posibilidades de tener un futuro tal como lo deseamos para nuestro bienestar y el de las futuras generacio



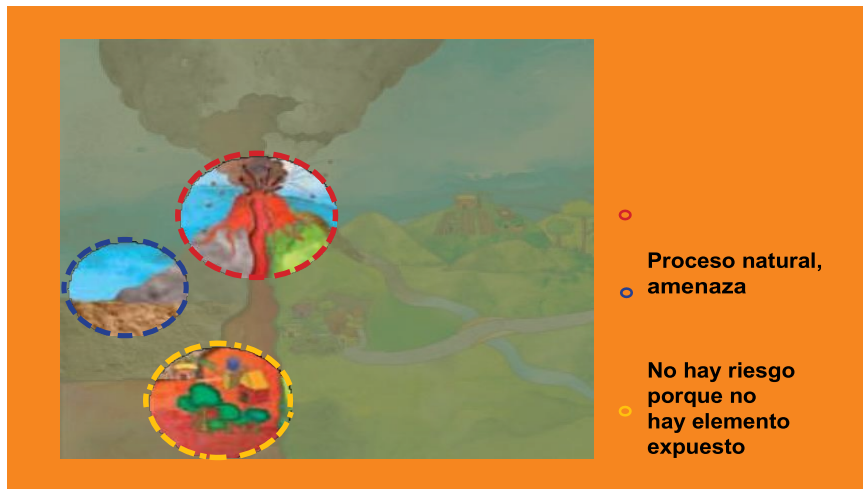
## Los fenómenos naturales

La lluvia, el viento, las mareas, las nevadas, los rayos, los huracanes, la erupción de un volcán, un periodo de sequía, una inundación, un sismo, las estaciones, todos son fenómenos naturales, a través de los cuales la tierra manifiesta su actividad, **son fenómenos que ocurren con personas o sin ellas.** Se considera que la tierra es un organismo vivo que muestra en estos fenómenos su actividad permanente.

## Los desastres no son los fenómenos

Estos fenómenos, si se presentaran en un territorio deshabitado, seguirían siendo eso: fenómenos naturales.

Todo cambia cuando esos fenómenos naturales se presentan en lugares habitados porque pueden convertirse en amenazas de origen natural



## Los fenómenos no tan naturales

Cuando las amenazas que tienen origen en los fenómenos naturales se activan o aumentan por las huellas que dejamos con nuestras acciones (como la agricultura, la explotación minera, la construcción, tala de bosques), hablamos de amenazas socionaturales.

## Los fenómenos que origina el ser humano

También existen fenómenos generados estrictamente por el ser humano de manera no intencional, en los que no intervienen los fenómenos naturales. Por ejemplo

- ” Derrames de líquidos venenosos o corrosivos.
- ” Explosiones ocasionadas por manejo irresponsable pólvora.
- ” Incendios.

Puede ocurrir que se mezclen unos fenómenos con otros:

- ” La deforestación de una zona puede combinarse con la sequía y con una quema agrícola y producir incendios en los pastizales.

## ¿Pero... y entonces qué es una amenaza?

Cuando un fenómeno natural, o uno producido por la acción humana, se presenta en una zona habitada que es débil o vulnerable frente a ese fenómeno, decimos que se genera una amenaza.

Hablamos de amenaza cuando un fenómeno natural o no, se presenta con suficiente fuerza para que pueda causar pérdida de vida humanas o generar daños a los bienes materiales, la infraestructura, los cultivos, el ganado, los acueductos, las redes eléctricas o de telecomunicaciones.

La amenaza es un peligro latente de que estos daños se puedan producir.

La amenaza es un factor de riesgo externo a la persona, a los bienes o a la infraestructura.

## ¿De qué depende que seamos vulnerables?

Para que ese peligro se produzca en daños o pérdidas en los bienes sociales, económicos o ambientales de una comunidad, estos tendrían que ser susceptibles de ser dañados, es decir ser vulnerables. Igualmente es vulnerable la comunidad que habita en ese territorio en el que están los bienes.

Por ejemplo: si hay lluvias muy fuertes y prolongadas y vivimos a orillas de un río, somos vulnerables porque hay riesgo de que una inundación acabe nuestra casa o nuestra vida. los cultivos y con vidas humanas

## ¿Entonces, qué es el Riesgo de Desastres?

Hablamos de riesgo de desastre cuando hay posibilidad de que una comunidad, una edificación, un sembrado, por ejemplo, sufra daño o que se produzcan pérdidas debido a las amenazas originadas en fenómenos naturales, socionaturales, tecnológicos, biosanitarios o humanos no intencionales, en un momento y lugar determinados. El riesgo está determinado por la vulnerabilidad de los elementos expuestos y por la magnitud o intensidad de la amenaza.

Cuando nos exponemos a una amenaza en condiciones de mucha vulnerabilidad, el riesgo puede convertirse en un desastre.



Siempre que pensemos en estos temas es importante hacernos preguntas precisas, no quedarnos en lo general; vale la pena hacer el inventario de las distintas situaciones que vivimos en nuestro municipio o vereda, así:

- ”” ¿Cuántos y cuáles colegios podrían colapsar si se presentara un sismo de cierta magnitud? ¿Cuántos niños y niñas estudian en ellos? ¿Cuántos dejarían de tener escuela? ¿Cuánto costaría recuperar estas edificaciones?  
¿Cuánto tiempo perderían por falta de estudio?
- ”” ¿Cuántos cultivos se podrían dañar si ocurriera un deslizamiento? ¿Qué pasaría si la quebrada sube 1 metro?
- ”” ¿Cuántas familias quedarían sin ingresos? ¿Cuánto tiempo tardarían en recuperar las condiciones de siembra?
- ”” ¿Cuántas personas podrían morir? ¿Cuántas perderían la posibilidad de trabajar? ¿Cuántas personas perderían sus medios de vida?
- ”” ¿Cuántas casas se podrían incendiar si hubiera una explosión en la polvorera? ¿Cuántas familias quedarían sin medios de trabajo? ¿Cuántas de esas familias tienen mujeres como jefas de hogar? ¿Cuántas personas podrían quedar inválidas?
- ”” ¿Cuántas vías se podrían dañar si se viene la montaña abajo?  
¿Por dónde se sacarían las cosechas al mercado? ¿Cuántas familias quedarían sin ingresos? ¿Cuánto tiempo se demoraría la reparación de la carretera, o el puente?

Si conocemos las amenazas a las que estamos o estaremos sometidos y corregimos las causas que nos hacen vulnerables, es posible disminuir el riesgo y por lo tanto los posibles daños o pérdidas que esta situación puede producir. Podemos corregir las causas de muchas amenazas, excepto de las que se originan exclusivamente por las dinámicas del planeta como: actividad volcánica, sismos, huracanes, tsunamis y algunas otras similares.

## ¿Qué se puede perder o dañar?

Son muchas las cosas que podemos perder debido a situaciones de riesgo. Si no reducimos el riesgo, podemos perder:

- ”” La vida.
- ”” La salud.
- ”” La vivienda.
- ”” Los muebles.
- ”” El empleo.
- ”” Lo que se haya conseguido durante toda una vida de trabajo.
- ”” La actividad de sustento e ingreso.
- ”” Los bienes colectivos (colegios, puentes, centros de salud, vía

## ¿Qué podemos hacer con el riesgo?

Las condiciones de riesgo en un territorio no son estáticas, siempre están cambiando. Pero hay algo que no cambia: cuando no hacemos nada frente a los riesgos, siempre aumentan con el paso del tiempo. Por eso es importante tomar decisiones para ayudar a reducir el riesgo. Esto ayuda a disminuir sus consecuencias.

A veces no vemos un riesgo porque hay otros riesgos cotidianos que captan nuestra atención o nos producen mayor preocupación. También a veces nos acostumbramos a convivir con el riesgo y terminamos pensando que ya no existe, porque sus efectos no se ven tan frecuentemente.

Cuando uno vive en una zona plana donde llueve mucho a veces no ve el riesgo de inundación. Si vivimos en los

alrededores de un volcán activo nos puede parecer que nunca va a hacer erupción.

Todas estas actividades que se necesitan para mitigar o atenuar el riesgo que ya existe y evitar que en un futuro se genere un nuevo riesgo, es lo que se conoce como Gestión del Riesgo .

La Gestión del Riesgo de Desastres está integrada por 3 procesos:

- » Conocer el riesgo.
- » Reducir el riesgo.
- » Manejar los desastres, a través de la respuesta a las emergencias.

Estamos acostumbrados a que cuando nos hablan de riesgos y desastres, casi todo se concentra en hacer simulacros de evacuación, tener elementos para atender emergencias, capacitarse en primeros auxilios. Estas acciones son importantes, pero cuando ya el riesgo se convirtió en desastre, pues no reducen el riesgo actual ni evitan el riesgo futuro.



# Sesión 3. ¿Qué pasa en el planeta y en Colombia **y la Vereda Cachipayal?**



## ¿Qué pasa en el planeta?

Lo primero que debemos tener en cuenta es que el Planeta Tierra es un sistema interactivo cuyos componentes son seres vivos e inertes. En la superficie, así como dentro de la tierra, hay una gran actividad y procesos de cambio permanentes. La corteza terrestre se mueve en todo momento, aunque no nos demos cuenta; el agua circula constantemente en los ríos que van al mar, en el agua que se evapora y forma nubes, en la lluvia, la nieve y el granizo que caen; igualmente el aire se mueve, unas veces como suave brisa y otras como fuertes huracanes, ciclones y tornados. La superficie de los mares se mueve con las mareas y las capas profundas de la superficie terrestre se mueven, aproximadamente 2.5 centímetros por año (más o menos lo mismo que crecen las uñas de una persona en el mismo tiempo).

Por otra parte el movimiento de la tierra alrededor del sol y de la luna alrededor de la tierra genera efectos como las estaciones y los periodos de lluvia y sequía, ocasionando, por ejemplo, las temporadas de lluvia en Suramérica, los cuales también afectan a Colombia.

El movimiento de las placas tectónicas ha hecho que se formen las cordilleras, como la cordillera de los Andes, y también produce sismos.

Todos los ríos van al mar, el agua del mar se evapora y luego vuelve a la tierra en forma de lluvia.

De igual manera, las acciones locales como secar ciénagas y lagunas, o plantar grandes superficies de pastizales, pueden afectar espacios más amplios como el país o el continente.

El humo que arrojan las fábricas y los vehículos va a la atmósfera y produce gases de efecto invernadero que aumentan la temperatura de la tierra y cambian su comportamiento habitual.

Los desechos que se arrojan a los ríos y quebradas pequeñas en un territorio determinado, van a los grandes ríos que atraviesan el país y estos finalmente van al mar.

Todo lo que la humanidad hace en la tierra tiene efectos sobre el ambiente. Algunos de estos efectos se producen





en el corto plazo y otros tardan mucho en verse, pero todos producen efectos de una u otra manera. Por ejemplo: en la zona cafetera por muchos años se vertió en los ríos y quebradas las aguas contaminadas del procesamiento del café, el efecto de eso se fue acumulando y hoy es posible ver los resultados en los cauces de agua contaminados. Todas esas aguas que contaminamos van a dar al mar, y poco a poco hemos ido viendo cómo aumenta la contaminación de las playas lo que a su vez afecta a muchas especies marinas. Estas también son huellas que dejamos sobre el planeta en nuestro proceso de habitarlo.

A veces pensamos que los volcanes, tsunamis, sismos y otros grandes fenómenos naturales son las únicas amenazas que generan riesgos.

Los seres humanos generamos otras amenazas a través de las actividades que hacemos para habitar un territorio, así:



- » Formas de asentamiento (como la ubicación y forma de urbanización y construcción de edificaciones e infraestructura).
- » Prácticas económicas (como la extracción de mineral de bosques).
- » Planeación social (que satisface las necesidades pero deja de hacerlo, por ejemplo).
- » Prácticas culturales (como las fiestas y otras formas de celebraciones públicas).

Estos ejemplos nos ayudan a ver cómo todo lo que hacemos, y lo que dejamos de hacer, en nuestro proceso de habitar un territorio, afecta y cambia los ciclos de la naturaleza y nuestro ciclo de vida.

## ¿Qué pasa en Colombia?

El país, por su ubicación geográfica, tiene gran diversidad geológica, geomorfológica, hidrológica y climática, la cual se hace evidente en un conjunto de fenómenos que representan una potencial amenaza para el desarrollo social y económico del país. Aproximadamente una tercera parte del territorio colombiano (el 35 por ciento) está ubicado en la cordillera de Los Andes que recorre el país de sur a norte y en donde existe gran actividad sísmica y volcánica.

Su posición en zona intertropical hace que en la amazonia, la orinoquia y la región caribe existan lluvias con carácter unimodal, es decir, un solo periodo de lluvia. Y que en la

región andina existan lluvias con carácter bimodal, es decir, dos periodos de lluvia, en el transcurso del año. Esta condición es fuertemente alterada por los fenómenos del Niño y de la Niña, ocasionados por el calentamiento o enfriamiento de las aguas del océano Pacífico, que incrementan las sequías, las inundaciones, las avenidas torrenciales y los movimientos en masa.

Estos fenómenos los conocían nuestros indígenas antes de la llegada de los españoles, pero ahora, con el aumento de la población y los fuertes cambios que esto ocasiona, somos más vulnerables a los efectos de estos cambios en el régimen de lluvias.



Revisemos algunas cifras del Banco Mundial sobre el riesgo en Colombia:

- » 1 de cada 4 colombianos vive en zonas con un alto potencial de inundación (26 %).
- » 1 de cada 3 colombianos vive en zonas expuestas a una amenaza alta y media por movimientos en masa (31 %)

**Para conocer más acerca de lo que pasa en Colombia, al final de la guía encontrará información sobre las principales amenazas, sus causas y consecuencia**

## ¿Qué pasa en la Vereda Cahipayal?

en los años 2015,2016,2017 y 2018 la vereda Cahipayal, fue víctima de deslizamientos originados por factores ambientales que aunados a las características propias del terreno y factores antrópicos como la presencia de dos carreteras destapadas, un oleoducto OCENSA (oleoducto Central S.A) y un gasoducto TGI ( Transportadora de Gas Internacional) , se vieron en riesgo cinco viviendas familiares y afectada una.

las infraestructuras del Gasoducto y Oleoducto que atraviesan la vereda , el desconocimiento de las buenas practicas agricolas y ganaderas ,ponen el alto riesgo la seguridad de la comunidad, por cuanto los fenómenos naturales como movimientos en masa, avenidas torrenciales, inundaciones inciden constantemente sobre la firmeza de las tuberías y del terreno por considerarse área geológicamente inestable, sedimentario y arcilloso.

## ¿Por dónde empezar en la Gestión del Riesgo de Desastres?

Como ya se había mencionado, para hacer un adecuado proceso de Gestión del Riesgo es necesario conocer nuestro territorio, la historia de su poblamiento, la forma como ha cambiado, las situaciones de emergencia que ha vivido la comunidad y, claro, identificar a partir de esta información las amenazas y las vulnerabilidades que nos permiten elaborar los diferentes escenarios de riesgo presentes en el territorio



Así que manos a la obra ¡Primero, lo primero! Identificar y caracterizar los escenarios de riesgo presentes en el territorio.

Sin la construcción de estos escenarios no es posible conocer el riesgo y por tanto no se pueden identificar ni desarrollar las acciones para corregir los riesgos existentes o evitarlos en el futuro, ni es posible prepararse para responder de la mejor manera a las emergencias.

Hay muchas formas como podemos ver los escenarios de riesgo que construyamos: gráficos, mapas, cuadros, dibujos, etc. Veamos ahora cómo se construye un escenario de riesgos.



## El escenario de riesgo paso a paso

Para caracterizar los escenarios de riesgo es necesario reconstruir entre todos los habitantes de un territorio cómo fue el proceso de asentamiento de la comunidad y todo el equipamiento de que dispone, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- ” Fenómenos y dinámica natural presentes en el territorio antes de su ocupación. Es decir cómo era el territorio al momento de su ocupación.
- ” Intereses económicos, políticos y sociales de los actores que participaron en la ocupación del territorio en sus inicios.
- ” Transformaciones realizadas sobre el territorio desde esos intereses.
- ” Condiciones sociales, económicas, culturales, organizativas y de participación, incidencia política, calidad de servicio educativo, servicios públicos, necesidades básicas insatisfechas, relaciones entre la comunidad y el gobierno, empleo y desempleo.
- ” Actividades económicas principales: minería, industria, agricultura, artesanía.
- ” Emergencias ocurridas en el pasado.

# Organización comunitaria para elaborar los escenarios de riesgo

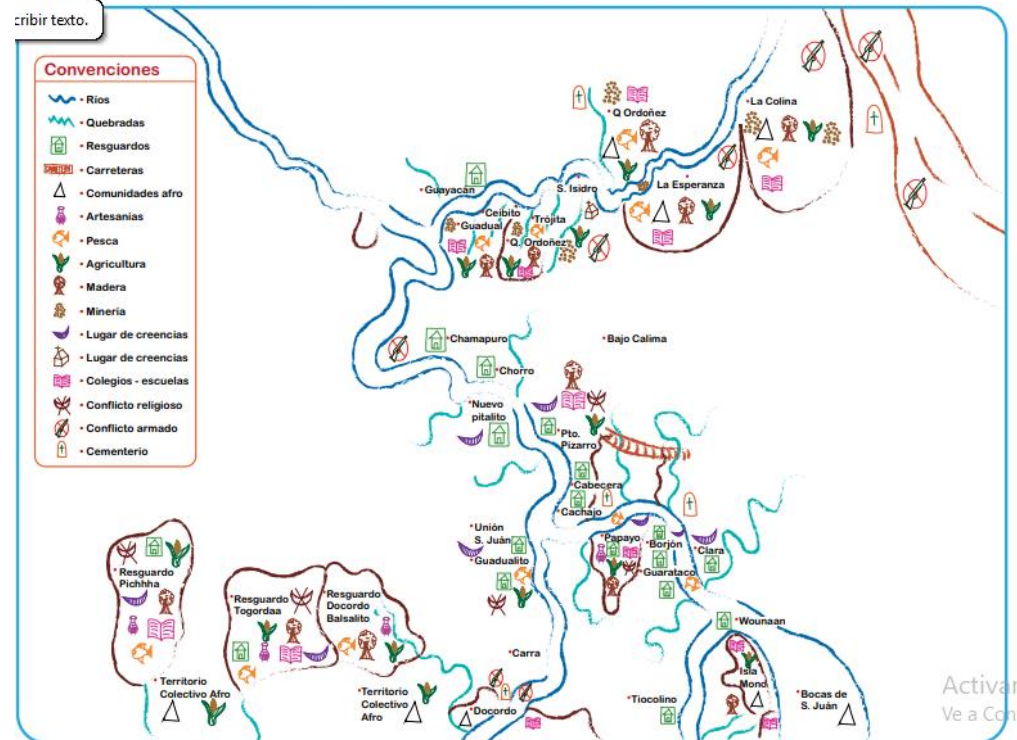
Para construir un buen escenario de riesgo, que mire todas las diferentes situaciones, es importante que entre todos los habitantes del territorio, de manera organizada y participativa, nos preguntemos por las causas de las amenazas y las vulnerabilidades, de tal manera que podamos entender el origen de los diferentes riesgos y la magnitud de cada uno.

Sobre los diferentes fenómenos presentes en el territorio, es necesario preguntarse las veces que se ha presentado o si se conocen estudios que indiquen que podría pasar en el futuro. Sobre los que se han presentado, es importante saber:

- » Cuántas veces se han presentado.
- » En dónde han ocurrido.
- » A quiénes han afectado.
- » Cuánto tiempo han durado.
- » En qué época del año han sucedido.

Veamos en el siguiente diagramas el resultado de un proceso de cartografía social para la elaboración de un escenario de riesgo.

## Cartografía Social para la caracterización de escenarios de riesgo



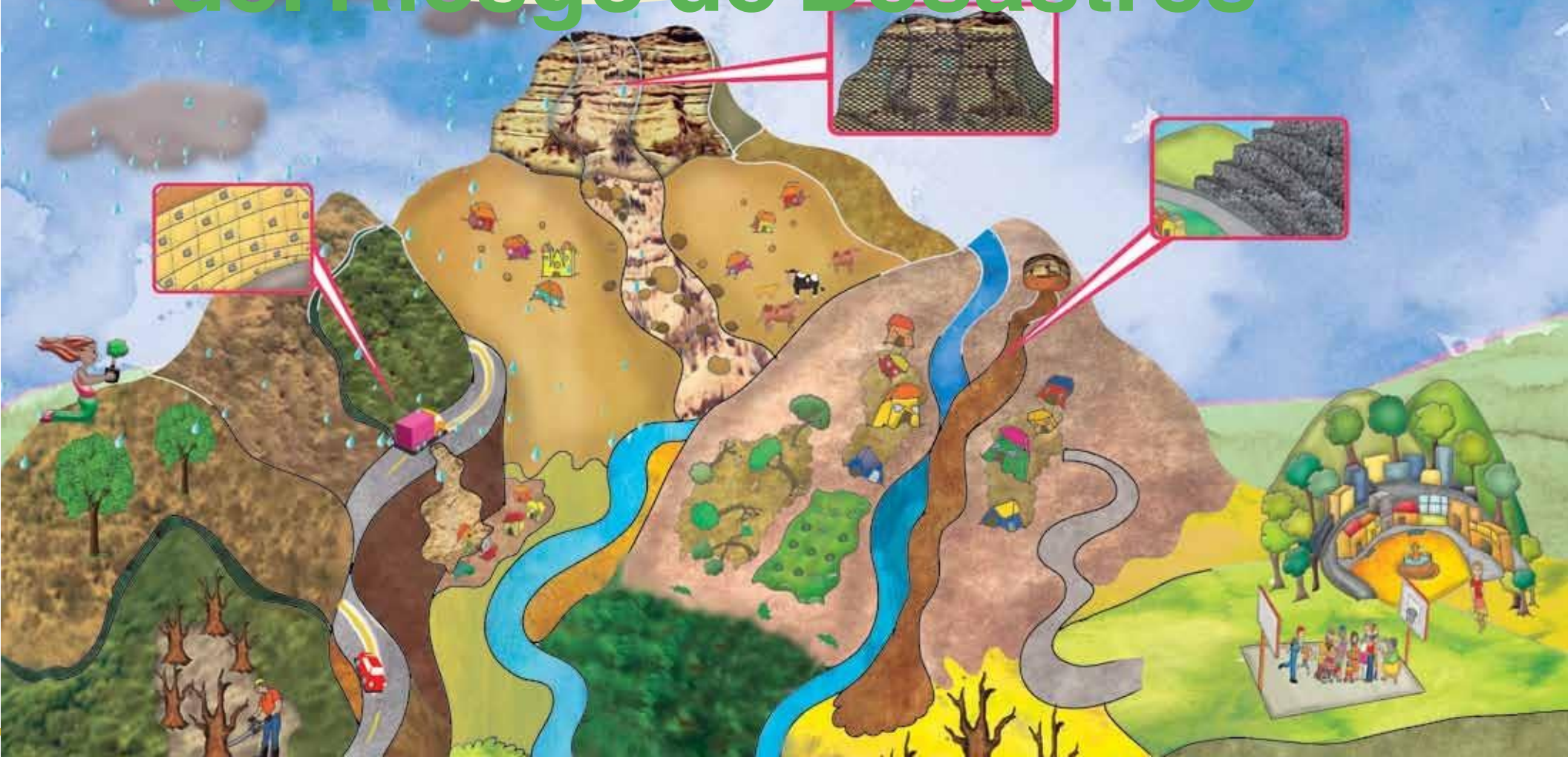
Mapa de Riesgo, elaborado por la Comunidad Wounaan, Cuenca San Juan, Municipio de Quibdó, Depto. Chocó.



Cartografía Social para la caracterización de escenarios de riesgo

Formación para la Gestión del Riesgo de Desastres

# Módulo II. Reducción del Riesgo de Desastres

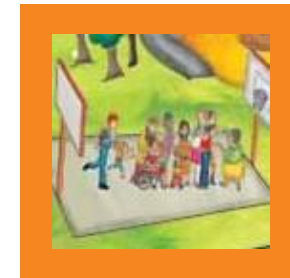


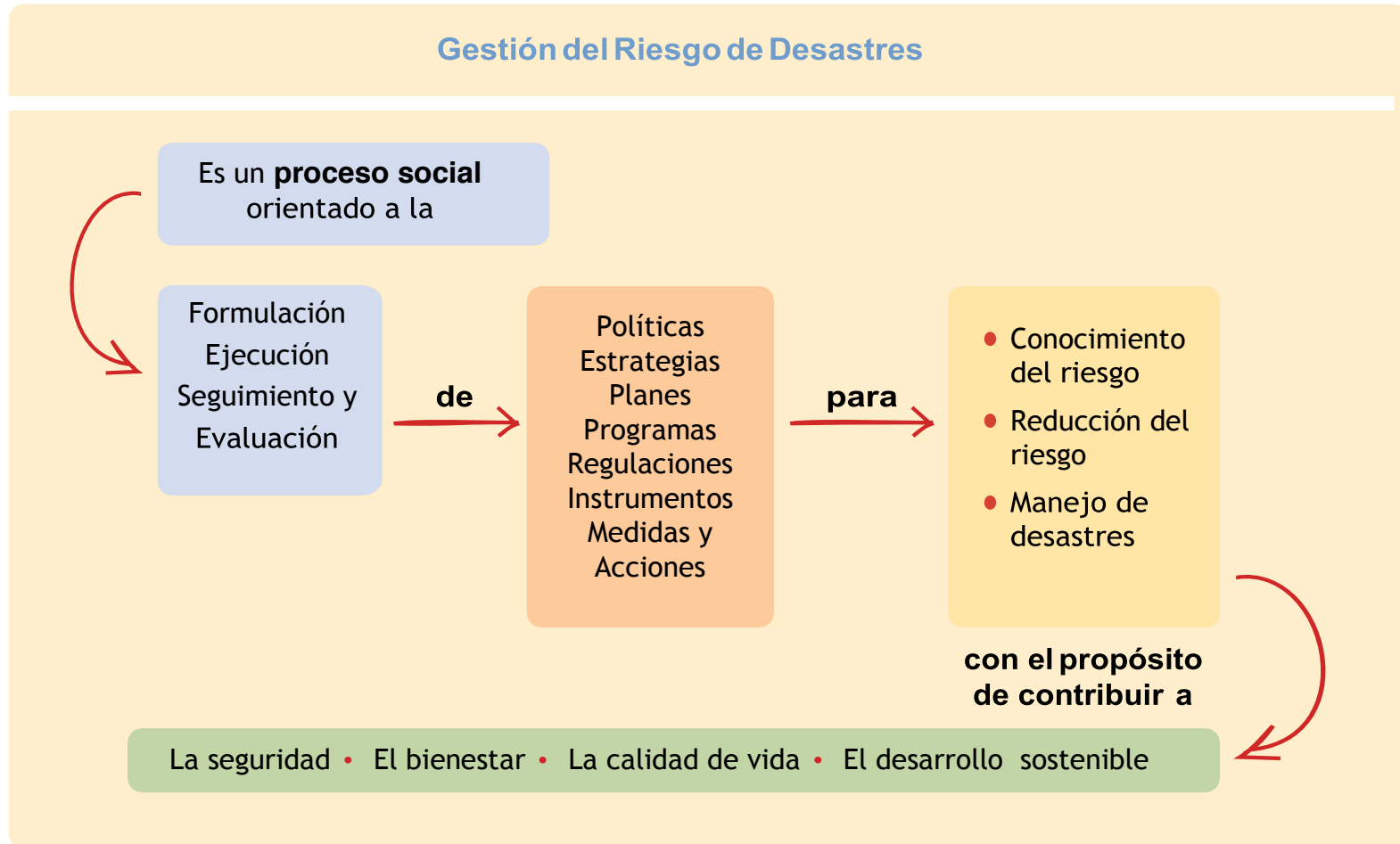
# Sesión 4. La Gestión del Riesgo en el desarrollo del territorio

Como dijimos atrás, es importante actuar de manera coordinada con los vecinos, la alcaldía, los organismos de atención, las escuelas, colegios, otras entidades y personas, para poder ver oportunamente los riesgos propios de nuestro territorio, para evaluar las amenazas y nuestra vulnerabilidad y para tomar acciones que logren reducir el riesgo o neutralizarlo, de ser posible.

Esto es lo que conocemos como Gestión del Riesgo, que es más que reducirlo como se indicó atrás, y es indispensable pues de ella depende nuestra calidad de vida y la posibilidad de hacer planes para mejorarla día a día de una forma sostenible en el tiempo y de acuerdo con nuestro territorio, su historia, la forma como lo hemos habitado y como queremos seguir habitándolo.

A continuación tenemos un cuadro en el que se resumen las principales acciones que son necesarias para una adecuada Gestión del Riesgo. Más adelante las veremos una por una y explicaremos cómo se hacen.





Todo este proceso necesario para una adecuada Gestión del Riesgo, está asociado a miradas de corto, mediano y largo plazo, que buscan crear condiciones para que nuestro municipio, y en general el territorio donde habitamos, cuenten con buenas condiciones para hacer frente a los riesgos que originan los fenómenos naturales o los creados por el ser humano. Tal como lo vemos en el cuadro siguiente, la Gestión del Riesgo es parte de las políticas de desarrollo que miran más allá de la atención de desastres.





Por lo anterior, la Gestión del Riesgo está relacionada con la planificación del desarrollo, así que nos vamos a detener un momento a revisar algunas ideas en relación con este tema.

## ¿Qué es desarrollo?

Es un proceso de cambio o transformación progresiva que beneficia a todos los habitantes de un territorio, y está dirigido a elevar la calidad de vida y el bienestar de la población con igualdad y equidad, en armonía con el uso del territorio, la conservación y protección de la naturaleza y las actividades económicas.

El proceso de desarrollo de un país, un departamento, un municipio o un territorio cualquiera, es un proceso en el que intervienen tanto la administración pública como la ciudadanía y se orienta a partir de la eficacia y eficiencia de las acciones y comportamientos del sector público, del sector privado y de la comunidad.

Para lograr el desarrollo y saber qué se va hacer, en dónde, con quién, cómo, cuándo, con qué recursos económicos y humanos hay algunos instrumentos que debemos conocer y son los que a continuación veremos.

## Instrumentos de planificación del desarrollo

Son muchos los instrumentos que contribuyen a una mejor Gestión del Riesgo en un territorio determinado. Los más importantes son los diversos planes que se deben hacer con la participación de la comunidad para lograr que recojan muchos puntos de vista, que ayuden a soñar y a realizar un futuro posible.

Algunos de estos instrumentos son:

- » Plan de desarrollo municipal.
- » Esquema de Ordenamiento Territorial
- » Plan Municipal de Gestión del Riesgo y Estrategia de Respuesta a Emergencias.

Todos ellos nos ayudan a mejorar nuestras acciones para una adecuada Gestión del Riesgo; adicionalmente podemos decir que todos están enmarcados en el Plan Nacional de Desarrollo.



# Sesión 5. ¿De quién es la responsabilidad de la Gestión del Riesgo de Desastres?

La Gestión del Riesgo es responsabilidad conjunta de todas las autoridades y de los habitantes del territorio colombiano. Cada persona, ocupe el lugar que ocupe en la sociedad, es responsable de contribuir a una mejor Gestión del Riesgo. Pero muchos ciudadanos piensan que es responsabilidad exclusiva del alcalde, del gobernador o del presidente.

Cuando se analizan diferentes situaciones de riesgo, se puede ver que en su origen hay decisiones de los ciudadanos, inclusive en contra de medidas tomadas por la autoridad para disminuir o evitar estos riesgos. Muchas personas ignoran estas medidas y luego, cuando las situaciones de riesgo se vuelven desastres, le echan la culpa a otros de su situación sin reconocer su propia responsabilidad. En la mayoría de los casos hay responsabilidades conjuntas: de parte de la comunidad por no atender las advertencias, y de parte de la administración por no ejercer la autoridad para reducir o evitar el riesgo.

Un ejemplo muy frecuente es el asentamiento de comunidades en terrenos que presentan riesgo de inundación. Frente a esta situación podríamos mirar varios aspectos:

- ” La administración controla el uso del suelo y esto está consignado en el EOT.
- ” En las rondas de los ríos y quebradas está prohibido hacer asentamientos.
- ” Hay comunidades que se asientan en zonas prohibidas aún sabiendo que es prohibido.

Una vez que el riesgo se convierte en desastre, por la irresponsabilidad de todos, es frecuente que solo se piense en la obligación de la administración y el Estado de atender las consecuencias y evitar nuevos riesgos.

De manera similar se pueden mirar muchos casos que terminan en desastres y podrían haberse evitado con el cumplimiento de las leyes, las normas éticas y ciudadanas.

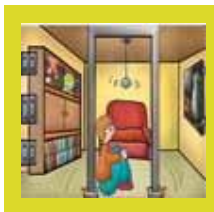
## Algunos principios de la ley

La Ley 1523 de 2012, establece los principios sobre los cuales se basa la Gestión del Riesgo de desastre en Colombia.

Algunos de estos principios son:



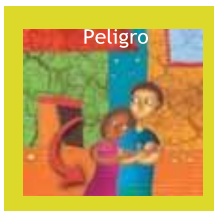
**Solidaridad social:** todas las personas naturales o jurídicas, apoyarán con acciones humanitarias a las situaciones de desastre y peligro para la vida o la salud de las personas.



**Autoconservación:** toda persona natural o jurídica, tiene el deber de adoptar las medidas necesarias para una adecuada Gestión del Riesgo en su ámbito personal y funcional, con miras a salvaguardarse.



**Participación:** es deber de las autoridades y del SNGRD, reconocer, facilitar y promover la organización y participación de las comunidades. Es deber de todas las personas hacer parte del proceso de Gestión del Riesgo en su comunidad.



**Precaución:** cuando exista la posibilidad de daños graves o irreversibles a las vidas, a los bienes y derechos de las personas, a las instituciones y a los ecosistemas, como resultado de la materialización del riesgo, las autoridades y todas las personas aplicarán el principio para adoptar medidas encaminadas a prevenir o mitigar la situación de riesgo.



**Concurrencia:** tiene lugar cuando la eficacia en los procesos, acciones y tareas se logra mediante la unión de esfuerzos y la colaboración no jerárquica del sector público, privada y la comunidad; el ejercicio concurrente exige respeto de las atribuciones propias de las autoridades involucradas, el acuerdo expreso sobre las metas comunes, los procesos y procedimientos para alcanzarlas.

Además de estos principios también están: el principio de igualdad, el principio de protección, el de diversidad cultural, el del interés público o social, el principio de sostenibilidad ambiental, el principio de gradualidad, el sistémico, el de coordinación y el principio de oportuna información.

## La participación de la comunidad en la elaboración de los diferentes planes

### Planeación participativa

Para que la planeación del desarrollo no sea únicamente un ejercicio que hacen las oficinas de planeación y los técnicos del municipio, se contemplan diferentes formas de promover y fomentar la participación ciudadana en el proceso de elaboración de los planes.

La planeación participativa es una oportunidad de encuentro entre voces diferentes, interesadas en construir y concertar metas de bienestar y calidad de vida y en identificar los procedimientos, instrumentos y acciones necesarias para alcanzarlas.

La participación de la ciudadanía es importante tanto en la planeación de su desarrollo como en las acciones tendientes a una adecuada Gestión del Riesgo de Desastres. Todas estas actividades son ejemplos del ejercicio de la ciudadanía, que nos permite tener un futuro tal como lo soñamos en común.

Toda acción del ser humano tiene un efecto sobre las demás personas, el entorno y la naturaleza. Todo lo que hacemos, toda la dinámica de la naturaleza, nos afecta a cada uno de nosotros y a la sociedad en general.



# Sesión 6. Medidas de intervención para reducir el riesgo



## La reducción del Riesgo de Desastres

La Gestión del Riesgo es un proceso que empieza por elaborar los escenarios adecuados para identificar amenazas y vulnerabilidades, y continúa con las acciones necesarias para reducir cada una de ellas hasta donde sea posible.

El punto de partida para intervenir el riesgo es conocer el origen y comprender las causas de la amenaza que lo generan. También hay que conocer las causas de las diferentes dimensiones de la vulnerabilidad frente a cada amenaza.

Esto aplica especialmente para los fenómenos sicionaturales y antrópicos no intencionales, pues en su aparición hay una alta incidencia del ser humano. Los fenómenos naturales tienen un origen dado por la dinámica de la naturaleza y del planeta.

Así como el ser humano realiza acciones que generan amenazas y vulnerabilidades, son muchas las acciones que puede emprender para reducir el riesgo y vivir en un entorno más seguro.

Dos cosas podemos hacer para intervenir en las situaciones de riesgo que hemos identificado:

- Reducir las amenazas que algún fenómeno representa.
- Modificar las condiciones de vulnerabilidad que nos hacen débiles.

Así, intervenir el riesgo es el tratamiento mediante el cual modificamos de manera intencional las características de un fenómeno con el fin de reducir la amenaza que representa o modificamos las características de un elemento expuesto, con el fin de reducir su vulnerabilidad.

La reducción del riesgo se logra con acciones que lo mitigan o lo previenen. Estas medidas se adoptan para reducir la amenaza, la exposición y disminuir la vulnerabilidad de las personas, los medios de subsistencia, los bienes, la infraestructura y los recursos ambientales; para evitar o minimizar los daños y las pérdidas, en caso de producirse los eventos físicos peligrosos.

La reducción del riesgo la componen:

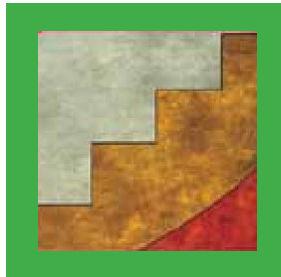
- La intervención correctiva del riesgo existente.
- La intervención prospectiva de un posible riesgo futuro.
- La protección financiera de los bienes.

## Intervención correctiva (acciones de mitigación)

Cuando el objetivo es disminuir el nivel de riesgo que ya existe, hablamos de acciones de mitigación. Pueden hacerse sobre la amenaza, hasta donde es posible, y sobre la vulnerabilidad de los elementos expuestos.

Ejemplos de intervención correctiva sobre las causas de la amenaza:

- Reforestación de cuencas.
- Estabilización de laderas inestables.
- Construcción de jarillones.
- Construcción de gaviones.
- Protección de cauces de los ríos.
- Recuperación de humedales, ciénagas, quebradas y ríos.
- Adecuación hidráulica de los cauces de los ríos.
- Recuperación geomorfológica de las canteras.



Ejemplos de intervención correctiva sobre las causas de la vulnerabilidad:

- Divulgar a la comunidad las condiciones de riesgo.
- Recuperar las rondas de los ríos y quebradas.
- Organizar comités de ayuda con la comunidad.
- Reubicar las viviendas.
- Hacer reforzamiento estructural de edificaciones.
- Capacitar y organizar a la comunidad.

## Intervención prospectiva (acciones de prevención)

Cuando el objetivo es garantizar que no surjan nuevas situaciones de riesgo, hablamos de acciones de prevención, es decir, que logren que no se configure un riesgo. Esta intervención se hace para evitar que se presenten amenazas o para impedir que los elementos expuestos sean vulnerables o que lleguen a estar expuestos ante posibles eventos peligrosos.

Mediante las acciones preventivas se impide la generación de un nuevo riesgo y a la vez se evita tener que hacer en el futuro intervenciones correctivas o de mitigación. La intervención prospectiva se lleva a cabo cuando aún no existen riesgos.

Los instrumentos esenciales de la prevención son aquellos previstos en la planificación, la inversión pública y el ordenamiento ambiental territorial, que tienen como objetivo reglamentar el uso y la ocupación del suelo de forma segura y sostenible.

Ejemplos de intervención prospectiva sobre las causas de la amenaza.

Empleo del Plan o el Esquema de Ordenamiento Territorial para:

- Definir las zonas de expansión urbana.
- Definir los suelos que son de protección.
- Reglamentar el uso de suelo en aquellas zonas que no están ocupadas.
- Reglamentar el uso del suelo en las zonas con actividad industrial.
- Conservar las zonas protegidas por ser zonas de amenaza.

Ejemplos de intervención prospectiva sobre las causas de la vulnerabilidad.

- Impulso de proyectos productivos sostenibles para comunidades marginadas.
- Dar educación de calidad y de acuerdo con las necesidades del contexto geográfico y social.



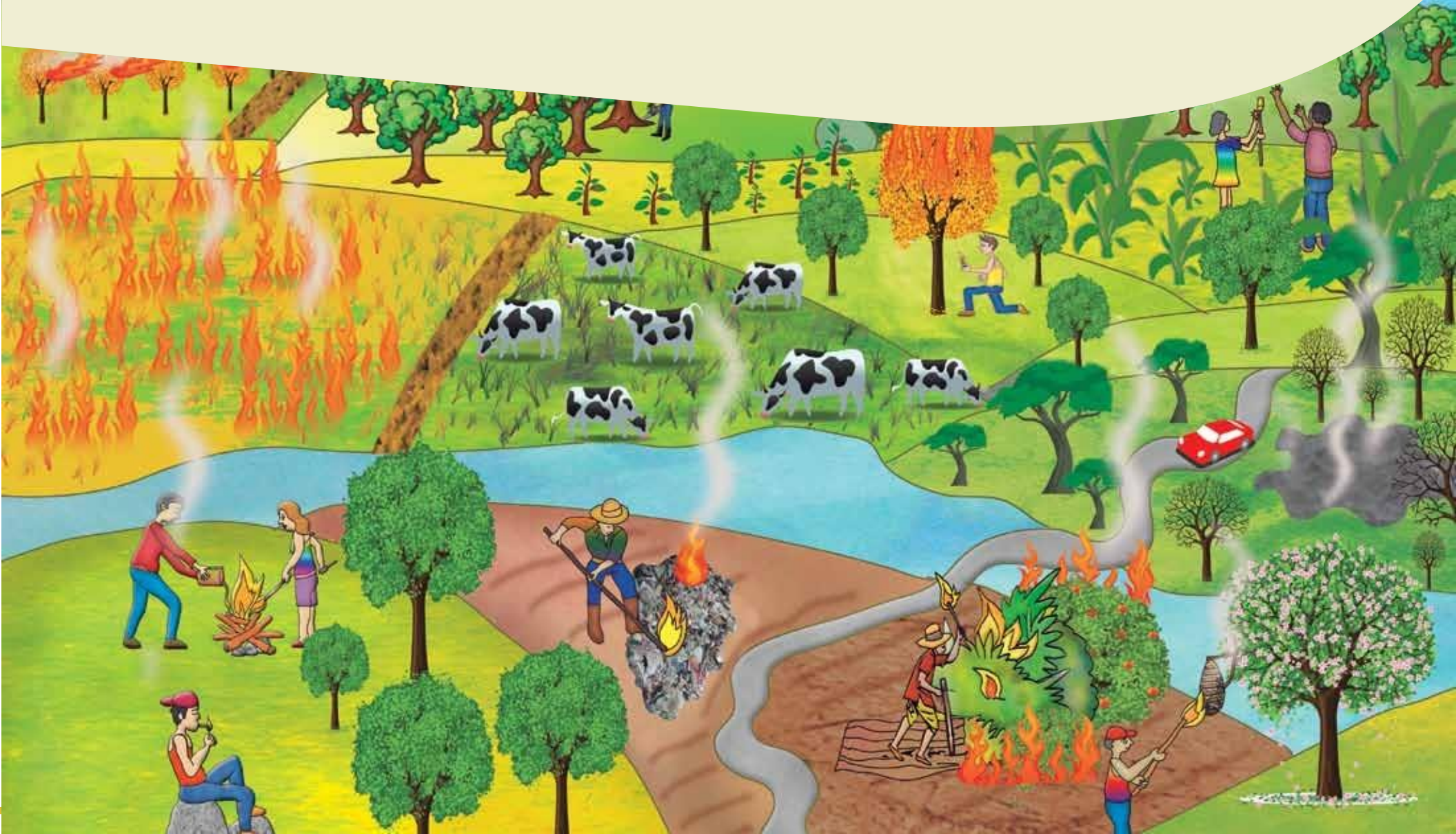
- Divulgar las normas de construcción para evitar construcciones sin los requisitos exigidos.
- Brindar asistencia técnica en construcción de viviendas de acuerdo con las condiciones del territorio.
- Implementar prácticas agrícolas que eviten la erosión.
- Elaborar presupuestos participativos.
- Ofrecer educación ambiental.

### Protección financiera

Cuando el objetivo es emplear seguros, de manera que si el riesgo termina en una pérdida o un daño en las personas o sus bienes se pueda acceder a los recursos económicos necesarios para poder recuperarlos, total o parcialmente.



# Módulo III. Manejo de desastres



# Sesión 7. Preparación para la respuesta a las emergencias

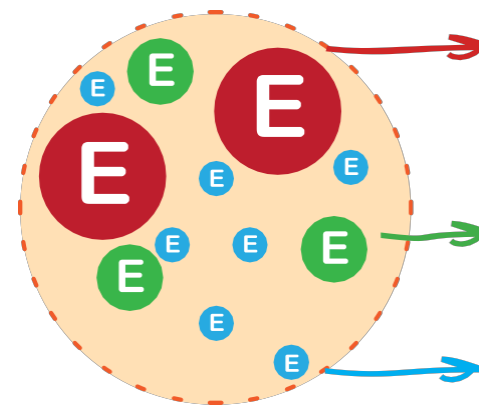
Ya vimos cómo una adecuada Gestión del Riesgo incluye:

- Elaboración de los diferentes escenarios de Riesgo de Desastres.
- Intervención del riesgo a través de medidas prospectivas (prevención), correctivas (mitigación) y de protección financiera, de acuerdo con estos escenarios.
- Y veremos ahora cómo también los escenarios de riesgo son fundamentales para la respuesta a las emergencias.

## Emergencias

Ninguna comunidad está libre de que se altere su vida cotidiana de manera intensa o grave debido a la ocurrencia de un evento adverso o ante la posibilidad de que este ocurra. En ambos casos la comunidad puede verse en una situación de emergencia. Cuando se ha adelantado una adecuada Gestión del Riesgo, la comunidad y la administración suelen estar en condiciones de anticipar muchas de estas situaciones de emergencia.

## Situaciones de emergencia



Emergencia que generó una alteración tal que fue declarada como **desastre**. Y requiere apoyo del SNGRD.

Emergencia que generó una alteración tal que fue declarada como **calamidad pública**. Y requiere apoyo del departamento y del municipio.

Emergencia menor que puede ser manejada por el municipio.

Una emergencia requiere de la reacción inmediata y la respuesta de las instituciones del Estado (la administración pública), los medios de comunicación y la comunidad en general.

Es importante que entendamos que puede haber una emergencia, por ejemplo, ante la posibilidad de explosión de un volcán, aunque esta no se produzca. Igualmente se puede presentar una situación de emergencia como fruto de una comunicación inadecuada: por ejemplo, si se anuncia que en dos horas se va a producir un sismo, a pesar de que esto no es científicamente posible, esto produce una evacuación masiva, colapso del tráfico vehicular, de las comunicaciones, etc. Todo esto genera una emergencia, a pesar de que al final el sismo no se produzca.

Otra situación en la cual se puede presentar una emergencia es porque una avenida se lleve el puente que conecta una población con otra y no sea posible sacar los productos agropecuarios a la venta.

## Desastres

El desastre es el resultado que se desencadena de la manifestación de uno o varios eventos naturales o antropogénicos no intencionales que al encontrar condiciones propicias de vulnerabilidad en las personas, los bienes, la infraestructura, los medios de subsistencia, la prestación de servicios o los recursos ambientales, causa daños o pérdidas humanas, materiales, económicas o ambientales, generando una alteración intensa, grave y extendida en las condiciones normales de funcionamiento de la sociedad, que exige del Estado y del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, ejecutar acciones de respuesta a la emergencia, rehabilitación y reconstrucción.

Es muy importante entender que no toda situación de emergencia termina en un desastre. Una adecuada intervención correctiva puede impedir que la situación se vuelva un desastre. En cambio un desastre es, de hecho, una situación de emergencia.

Es posible ver que el inicio de la temporada de lluvias significa, para muchas zonas inundables o con amenaza de movimientos en masa, una situación de riesgo. Si la intensidad de las lluvias es fuerte, esta situación se puede volver una emergencia, por lo cual es necesario tomar medidas de respuesta adecuadas. En las inmediaciones de un volcán activo, el aumento de la intensidad de los sismos usualmente significa una situación de emergencia, que implica medidas, así el volcán nunca llegue a hacer erupción.

Gracias a la Gestión del Riesgo es posible disminuir y en algunos casos evitar el riesgo. Y en muchos casos se puede mitigar el impacto que estas situaciones tienen en la vida de la comunidad afectada.

La comunidad tiene un rol importantísimo en la respuesta a las emergencias. Por eso tiene que prepararse de acuerdo con los escenarios de riesgo identificados del territorio que habita.

### ¿Toda emergencia es un desastre?

Es muy importante entender la relación entre emergencias y desastres pues cada situación necesita respuestas adecuadas a las circunstancias en que se produce.

De acuerdo con las definiciones de arriba, podemos ahora concluir que todo desastre implica una respuesta de emergencia, pero no toda emergencia es igual a un desastre.

## Preparación para la respuesta a las emergencias

La preparación para responder a las emergencias requiere la intervención de muchas personas e instituciones, que tienen acciones diferentes para realizar y, como es lógico, estas se llevan a cabo en condiciones distintas a la vida cotidiana. Estar preparado para esto requiere conocer los escenarios de riesgo, personales, institucionales y comunitarios; requiere tener planes conocidos por todos los involucrados, que digan cómo actuar ante la emergencia y estar listo para responder. Como se ve, una buena preparación es la condición de una adecuada respuesta a la situación de emergencia.

Prepararse para la respuesta a emergencia requiere llevar a cabo acciones como:

- Coordinación.
- Sistemas de alerta.
- Capacitación.
- Equipamiento.

- Centros de reserva.
- Alojamiento temporales.
- Entrenamiento de la comunidad y los organismos especializados.

El desarrollo de estas acciones permite atender de manera adecuada las actividades necesarias para ofrecer los siguientes servicios básicos de respuesta:

- Accesibilidad y transporte.
- Telecomunicaciones.
- Evaluación de daños y análisis de necesidades.
- Salud y saneamiento básico.
- Búsqueda y rescate.
- Extinción de incendios y manejo de materiales peligrosos.
- Albergues y alimentación.
- Servicios públicos.
- Seguridad y convivencia.
- Equipo que vele por la protección contra el abuso sexual.
- Información pública.
- Coordinación de la estrategia de respuesta.

Una herramienta fundamental para una actuación coordinada y oportuna es la estrategia para la respuesta a emergencias, como se verá más adelante.

# Sesión 8. Acciones para la respuesta a las emergencias

## Estrategia para la respuesta a emergencias

Es el marco de actuación de las entidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo. En esta estrategia se prevén todos los aspectos que deben activarse por parte de las entidades, en forma individual y colectiva, con el propósito de ejecutar la respuesta a las emergencias de manera oportuna y efectiva.

Gracias a esta herramienta se puede garantizar la efectividad de la respuesta, no solo institucional sino comunitaria de forma que los diversos aspectos de ella sean ejecutados coordinada y oportunamente.

Una buena respuesta a las emergencias se necesita para:

- Proteger la vida.
- Satisfacer las necesidades básicas de las personas, dependiendo de su condición, ya que mujeres, hombres, niños, niñas, ancianos, indígenas, afrodescendientes, tienen necesidades diferentes.
- Mantener la gobernabilidad.
- Mantener funcionando las diversas actividades del municipio.
- Evitar mayores daños o pérdidas.

### ¿Cómo puede participar la comunidad?

- Reconociendo a las entidades y los funcionarios que tienen la responsabilidad de prestar los servicios de respuesta a emergencias, tales como los bomberos, la Defensa Civil, la Cruz Roja, el personal médico y de enfermería de los servicios de salud, la Policía Nacional y otros cuerpos uniformados como el Ejército, la Fuerza Aérea o la Armada.
- Conociendo y participando en la estrategia de respuesta a las emergencias del municipio.
- Identificando y conociendo personas y organizaciones de la comunidad que pueden apoyar los servicios de respuesta mientras llega el personal especializado al sitio de la emergencia.
- Capacitándose para apoyar los servicios de respuesta tales como: evacuación, manejo de extintores y primeros auxilios.
- Teniendo su propio kit de emergencias.
- Teniendo un plan familiar de respuesta a las emergencias.
- Participando en los simulacros que organicen la alcaldía y el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo.

## Organización comunitaria para apoyar la respuesta a las emergencias

Mediante la identificación de actores clave en la comunidad es posible fijar responsables que apoyen la respuesta del Estado en caso de emergencia, mediante la conformación de brigadas.

Algunos de los apoyos en los que puede participar la comunidad son:

### Coordinación de respuesta **de la vereda**

La coordinación puede apoyar las siguientes acciones:

- Informar sobre lo que está ocurriendo a las entidades operativas y a la propia comunidad.
- Activar las brigadas que existan en el lugar.
- Servir de conexión con las entidades operativas.
- Informar a la comunidad sobre el estado de la emergencia.
- Convocar el apoyo de la comunidad.

Brigadas de evacuación:

- Apoyar y orientar a la comunidad en los simulacros de evacuación que organice el municipio.
- Difundir los planes de evacuación que existan de acuerdo con los diferentes escenarios.

- Activar la alarma comunitaria de evacuación.
- Conducir la evacuación de la comunidad de acuerdo con lo definido en el municipio.
- Garantizar que todas las personas tengan las condiciones para evacuar.

Brigadas de primeros auxilios:

- Prestar los primeros auxilios básicos mientras llega personal experto.
- Definir los lugares en donde se pueden atender los afectados en coordinación con las entidades operativas.
- Identificar los sitios en donde se presta ayuda médica a la comunidad.

Brigadas contra incendios:

- Atender conatos de incendios.
- Detectar o prevenir incendios.
- Apoyar la evacuación en caso de incendio.

Brigadas de aseo y saneamiento:

- Identificar focos de contaminación del agua o del aire.
- Apoyar las medidas de saneamiento básico.
- Apoyar la prestación del servicio de agua en la comunidad.

En particular es importante resaltar que las comunidades deben conocer y participar tanto en la elaboración como en la planeación y ejecución de la estrategia de respuesta a emergencia en su municipio, y participar en los simulacros que organice la alcaldía de acuerdo con los diferentes escenarios de riesgo.

Los simulacros de evacuación son muy importantes y en ellos hay que tener en cuenta que las rutas son diferentes, según la situación: por ejemplo, no es lo mismo evacuar por un incendio que por una inundación, o en caso de un sismo.

## Capacitación

Son todos los procesos que permitan desarrollar habilidades específicas de las personas y las instituciones para que apoyen las funciones de los servicios de respuesta a emergencias que requiere la comunidad.

Es necesario que se realice un diagnóstico de las necesidades de capacitación de acuerdo con lo consignado en el escenario de riesgo y con los conocimientos que ya tienen los integrantes de la comunidad. De acuerdo con este diagnóstico se pueden organizar los procesos de capacitación adecuados.

Incluye todos aquellos recursos físicos para ejecutar los servicios de respuesta a emergencias que puede requerir la comunidad. Entre ellos se cuentan la señalización, el sistema de alarma y los equipos para atención de primeros auxilios y manejo de conatos de incendio.

## Señalización

La señalización es un medio para organizar el servicio de evacuación cuando se requiere; no sustituye las medidas

de reducción del riesgo sino que contribuye a mejorar la información de las vías de evacuación más adecuadas. Para ubicar la señalización es necesario tener en cuenta tanto las rutas de evacuación como los puntos de encuentro de acuerdo con los escenarios de riesgo elaborados.

## Sistema de alarma

La comunidad debe adoptar un sistema de alarma que sirva para activar la movilización en caso de evacuación, este sistema es pasivo, es decir, no reduce los riesgos sino que facilita la información a la comunidad para que inicie los procesos previstos de evacuación y reunión en los puntos de encuentro acordados.

## Equipo para primeros auxilios

Comprende los elementos básicos para garantizar el servicio de primeros auxilios; entre ellos se cuentan: camillas, inmovilizadores cervicales y para extremidades superiores e inferiores, botiquín y, en lo posible, máscaras para reanimación cardiopulmonar (RCP).



## Comunicaciones

Comprende elementos básicos para garantizar la comunicación a través de la activación de la cadena de llamadas; para ello se deben identificar los mecanismos de comunicación disponibles en la comunidad tales como radios comunitarias, celulares, radioteléfonos, entre otros. Igualmente importante es que se establezca la cadena de llamadas, con un responsable que sabe a quién llamar en la administración municipal, para que el resultado de la comunicación sea el adecuado.

## Entrenamiento

Consiste en practicar las actividades requeridas para la prestación efectiva de los servicios de respuesta a las emergencias.

El simulacro es una de las prácticas de entrenamiento más común, pero no es la única.

Con la realización de los simulacros se detectan las fallas, se prepara a las brigadas especializadas y a la comunidad para responder y reaccionar adecuadamente ante posibles eventos reales.

Se pueden realizar diferentes tipos de simulacros para:

- Mejorar formas de comportamiento durante el desplazamiento.
- Medir tiempos de desplazamiento.
- Verificar el funcionamiento y capacidad de las brigadas.
- Evaluar la capacidad de las rutas de evacuación.
- Evaluar los puntos de encuentro, que estén en el lugar adecuado y que tengan capacidad para las personas que los requieren.
- Enseñar a la comunidad a seguir instrucciones.
- Ubicar los equipos para una respuesta adecuada.
- Verificar la efectividad de la alarma.





Los simulacros deben ser realizados en coordinación con las entidades operativas del municipio.

Para organizar un simulacro deben tenerse en cuenta los siguientes aspectos:

- Realizar inicialmente ejercicios con comunidades pequeñas para analizar aspectos de desplazamiento, tiempos, orden.
- Realizar un simulacro general, en coordinación con las entidades operativas del municipio avisando la fecha y hora exacta. Esta información debe brindarse a la comunidad para evitar falsos llamados de emergencia.
- Realizar un segundo simulacro general avisando la fecha pero no la hora para poder medir la capacidad de respuesta.
- Advertir a la comunidad que en adelante la señal de alarma será por una situación real.



## ¿Qué es una alerta?

Es un estado declarado por autoridades e instituciones competentes, con el fin de tomar precauciones específicas, debido a la probable y cercana ocurrencia de un evento peligroso.

Algunos fenómenos permiten establecer sistemas de alerta, por ejemplo: volcanes, inundaciones, tsunamis; otros en cambio como los sismos no permiten las alertas pues son impredecibles.

## Existen sistemas de alerta temprana

Son un conjunto de procedimientos articulados a través de los cuales se recolecta y procesa información sobre amenazas previsibles, de tal modo que cuando estas son inminentes se da una alerta para asegurar la evacuación o protección de la población, así como para activar un sistema que controle o reduzca su impacto.

Son útiles para:

- Monitoreo y pronóstico de eventos inminentes.
- Adopción de medidas apropiadas y oportunas en respuesta a tales alertas.

Tipos de alertas:

Nivel de Alerta	Significado	Aplicación en riesgos	Acciones CMGRD
	Normalidad	Todos los riesgos	Adelantan acciones de preparación, capacitación, equipamiento, elaboración de estrategias, protocolos, simulacros, capacitaciones a instituciones y comunidad, etc.
	Cambios/señales de peligros o incremento de susceptibilidad	Todos los riesgos, excepto sismos y algunos movimientos en masa	Se realiza la revisión de las capacidades existentes, la verificación de las comunicaciones y los protocolos definidos. Se fortalecen los procesos de información a la comunidad y la promoción de acciones de preparación en caso de que se presenten. El Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres se reúne para realizar esta revisión y se verifican y fortalecen los mecanismos de monitoreo.
	Alerta por señales de peligro identificadas que indica que podría desencadenarse el riesgo en términos de semanas o días	Inundaciones Movimientos en masa	Se activa el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres, se evalúan los posibles escenarios y los protocolos de respuesta. Se hacen los respectivos alistamientos para el manejo de los posibles impactos. Se activa la sala de crisis y se establecen turnos de trabajo. Se continúa fortaleciendo las acciones de información a la comunidad, indicando las señales de peligro y sus acciones como primera respuesta, números de emergencia, etc.
	Evento inminente o en curso, se esperan efectos en término de días o horas	Incendio forestal Movimientos en masa Inundaciones Sismo*	Se activa el protocolo de respuesta, se evalúa la magnitud para dar la respuesta identificada acorde con esta. Se evalúan riesgos asociados y se toman las medidas correspondientes. Se realiza información a la comunidad en general acerca de lo sucedido, medidas implementadas y gestiones requeridas.

## Y después: la recuperación

Por último tenemos las acciones de recuperación que son aquellas en las que se inicia el proceso de restablecimiento de las condiciones normales de la comunidad afectada por el desastre.

La recuperación abarca dos grandes tareas:

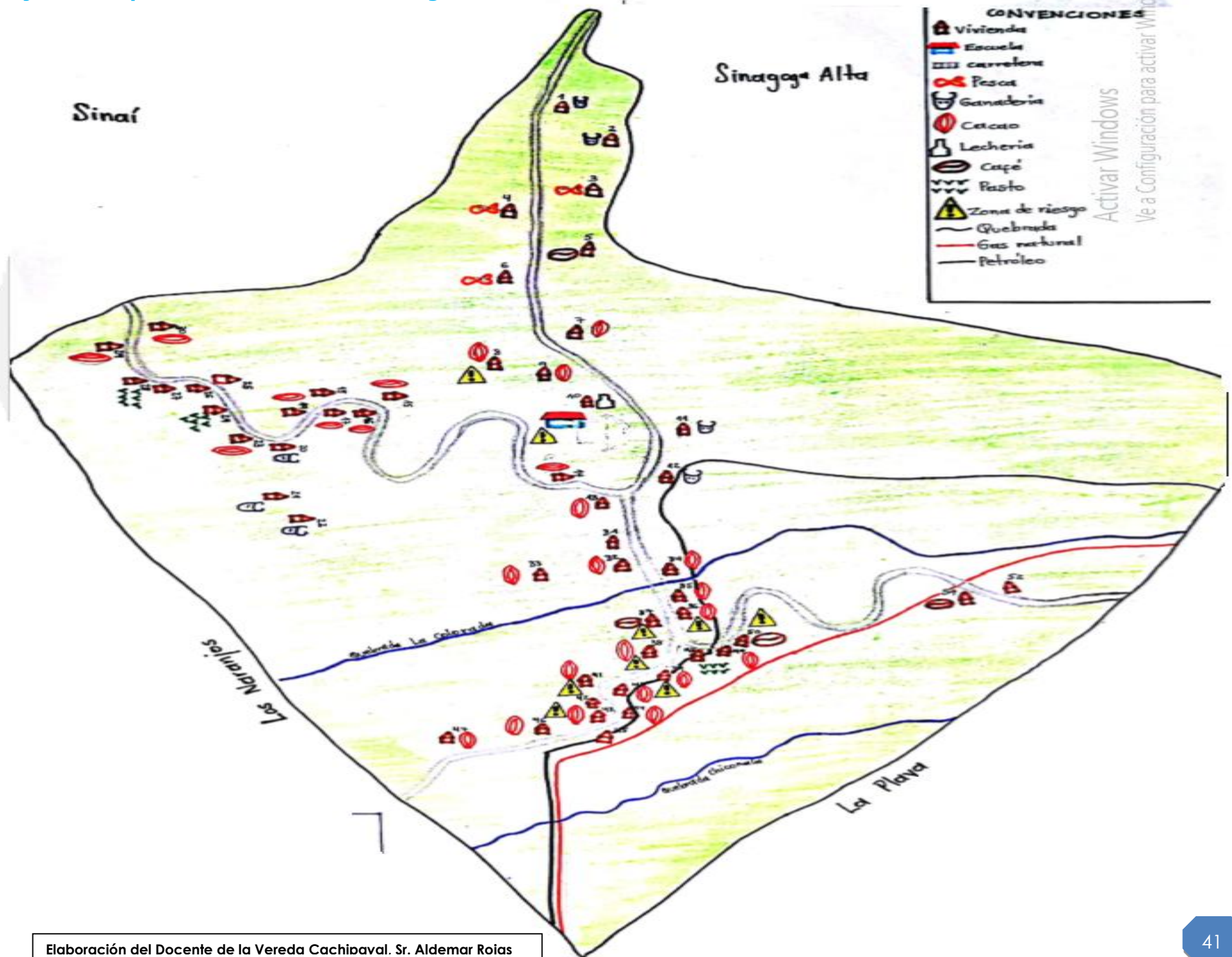
- Restablecer en el corto plazo y en forma transitoria, los servicios básicos indispensables.
- Restituir y mejorar las condiciones normales de vida de la comunidad afectada, teniendo en cuenta las necesidades diferenciadas, a un grado mayor al existente antes de la ocurrencia del evento adverso.

**¡Manos a la obra!**

La Gestión del Riesgo de Desastres, es un asunto de todos.



Mejora o complementa el escenario del riesgo donde Vives :



Elaboración del Docente de la Vereda Cachibaval. Sr. Aldemar Roias

# Inundaciones

## Amenaza de origen socionatural

### Conozca

Las inundaciones son niveles de agua por encima del normal debido al desbordamiento de ríos por lluvias torrenciales, represamientos, deficiencias de drenaje, rupturas de represas o subida de las mareas por encima del nivel habitual.

Aunque las inundaciones se relacionan con las lluvias, su

ocurrencia tiene origen en prácticas humanas inadecuadas

tales como: ubicación de viviendas e infraestructura en zonas inundables (1), taponamiento de cauces, ciénagas o humedales con basuras (2); tala y quema de árboles en las cabeceras y zonas de ronda (3), ausencia o deficiencia de desagües o alcantarillado y contaminación (4).

### Reduzca

No compre, alquile o construya en zonas propensas a inundaciones.

Para las viviendas y construcciones ubicadas en zonas de ronda o de protección ambiental, que se inundan permanentemente, lo mejor es dejar de ocupar estas zonas y ser reubicado (5).

Realice el mantenimiento periódico y la limpieza de basuras de cauces, drenajes y canales (6).

Observe y vigile cambios en el nivel de los ríos y quebradas (7).

Avise a la comunidad y a las autoridades en caso de represamientos o aumentos en los niveles (8).

Reforeste y recupere las zonas de ronda y cabeceras de los cuerpos de agua (9).

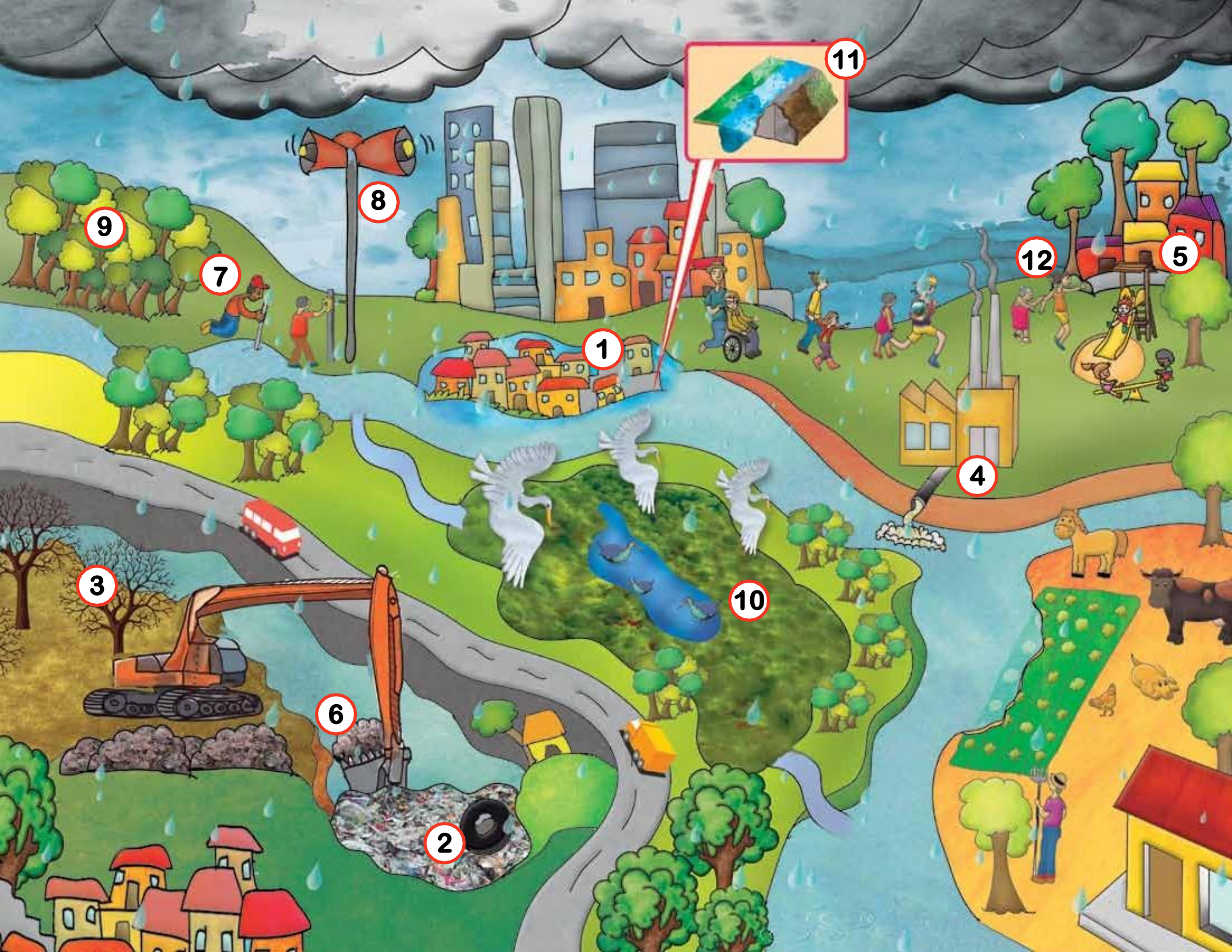
Impida la desecación de ríos, quebradas, ciénagas, lagunas y humedales; protéjalos (10).

Los jarillones (11) son medidas de protección contra inundaciones, ayude a cuidarlos.

No desvíe ni tapone cursos de agua.

### Prepárese

- Defina rutas y sitios seguros de evacuación en zonas altas, lejos de las zonas inundables (12).
- Participe en los simulacros de evacuación.
- Tenga a mano una maleta con documentos y medicamentos importantes, provisiones de agua y alimento para la familia.
- Incluya a los animales dentro de sus planes. El ganado y las aves de corral también cuentan.
- Acate las indicaciones de evacuación de las autoridades.
- Regrese a su vivienda cuando lo indiquen las autoridades.
- Verifique el estado de su vivienda y las instalaciones eléctricas, de gas y agua, antes de volver a habitarla.



11



1

8

12

5

9

7

4

10

3

6

2

# Movimientos en masa

## Amenaza de origen socionatural

### Conozca

Los movimientos en masa son desplazamientos del terreno, suelo o roca que pueden presentarse en zonas de ladera. Pueden ser pequeños o grandes, así como rápidos o lentos. Se activan por la lluvia, los sismos, pero en la mayoría de las ocasiones por acciones humanas. Los más comunes son:

- Deslizamientos (1).
- Caída de rocas (2).
- Flujos (3).

Las acciones humanas que propician estos movimientos son: quemas (4), talas (5), deforestación, cortes inadecuados en el terreno, rellenos, explotación minera (6), mal manejo de aguas negras y excavaciones. Todas ellas debilitan el terreno.

Los movimientos en masa pueden afectar a las personas, animales, edificaciones, vías y cultivos. También pueden generar represamiento de ríos y quebradas (7), daños en el acueducto y alcantarillado y en las redes de gas y oleoductos.

### Reduzca

No compre ni alquile lotes o viviendas en zonas de ladera propensas a movimientos en masa.

Organícese y participe para que se ejecuten las obras que se requieren como:

- Gaviones (8).
- Enmallados (9).

- Anclajes (10).
- Terraceo (11).
- Acueducto y alcantarillado, siempre y cuando no estén en zona de riesgo o protección ambiental (12). Consulte a la oficina de planeación del municipio.

No realice excavaciones, cortes en las laderas o rellenos sin revisar previamente la estabilidad del terreno o sin asesoría técnica para ello.

Reforeste con especies nativas las zonas de ladera inestables (13).

Realice el mantenimiento periódico de drenajes, canales y filtros.

Evite la acumulación de escombros y basuras que pueden debilitar el terreno.

Si observa fugas de agua que vierten directamente sobre el terreno, informe oportunamente a las autoridades.

### Prepárese

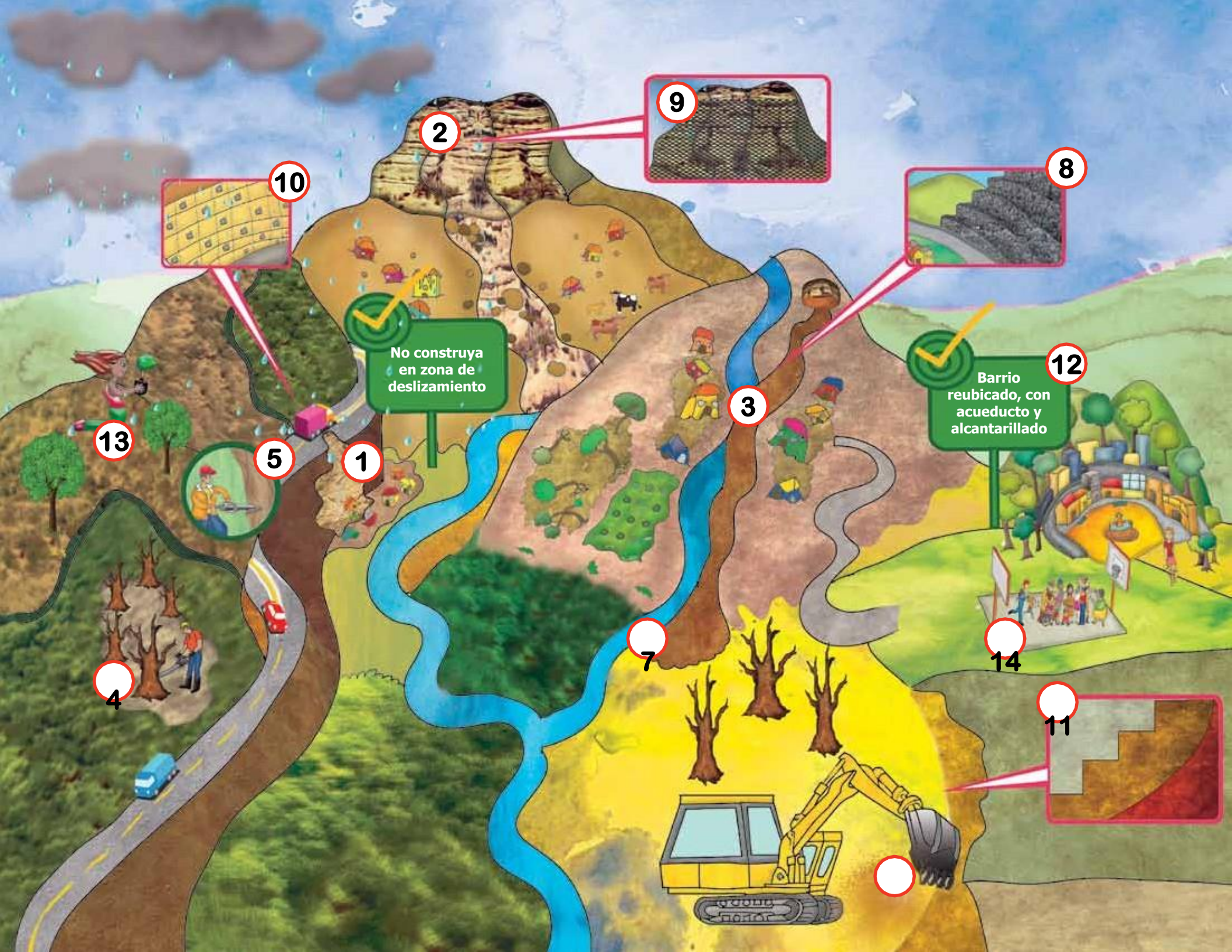
Organícese con la comunidad y establezca un sistema de vigilancia del terreno y avise a las autoridades.

Observe si hay presencia de grietas en rocas, suelos y viviendas.

Revise si hay elementos inclinados o desplazados de su lugar original como: postes, árboles, cercas, muros y andenes, estos indican que se está moviendo el terreno.

Practique simulacros de evacuación y fije puntos de encuentro en lugares seguros (14).

Manténgase atento y atienda las indicaciones de las autoridades.



2

9

8

10

No construya en zona de deslizamiento

Barrio reubicado, con acueducto y alcantarillado

12

3

13

5

1

4

7

14

11





# Incendios forestales

## Amenaza de origen socionatural

### Conozca

El incendio forestal es el fuego que se propaga sin control, consumiendo material vegetal en áreas rurales. El 95 % de los incendios forestales son ocasionados por acciones del ser humano.

Pueden ser de tres tipos:

- De copa (en bosques nativos y plantaciones) (1)
- Superficiales (en pastizales y sabanas) (2)
- Subterráneos (3).

Los incendios forestales pueden llegar a destruir especies vegetales, animales y hasta alcanzar a personas, viviendas y edificaciones.

Entre las principales actividades humanas que propician los incendios forestales se cuentan:

- Tala de bosques y quema para ampliar los terrenos para siembra o para producir pastos para el ganado (4)
- Quema de basuras (5)
- Asados y fogatas (6)
- Pirómanos y fumadores (7)
- Globos y fuegos artificiales que se usan en las festividades (8)

- Uso de fuego para cazar animales o hacer salir las abejas del panal (9)

### Reduzca

Evite hacer fogatas, arrojar elementos de vidrio y elementos como colillas de cigarrillo que puedan generar incendios.

No realice quemas de material vegetal, asesórese con la autoridad ambiental del municipio.

Realice vigilancia de bosques y pastizales en época de verano para dar aviso oportuno de la generación de un incendio.

### Prepárese

Dé aviso a los organismos operativos sobre la aparición de columnas de humo (10)

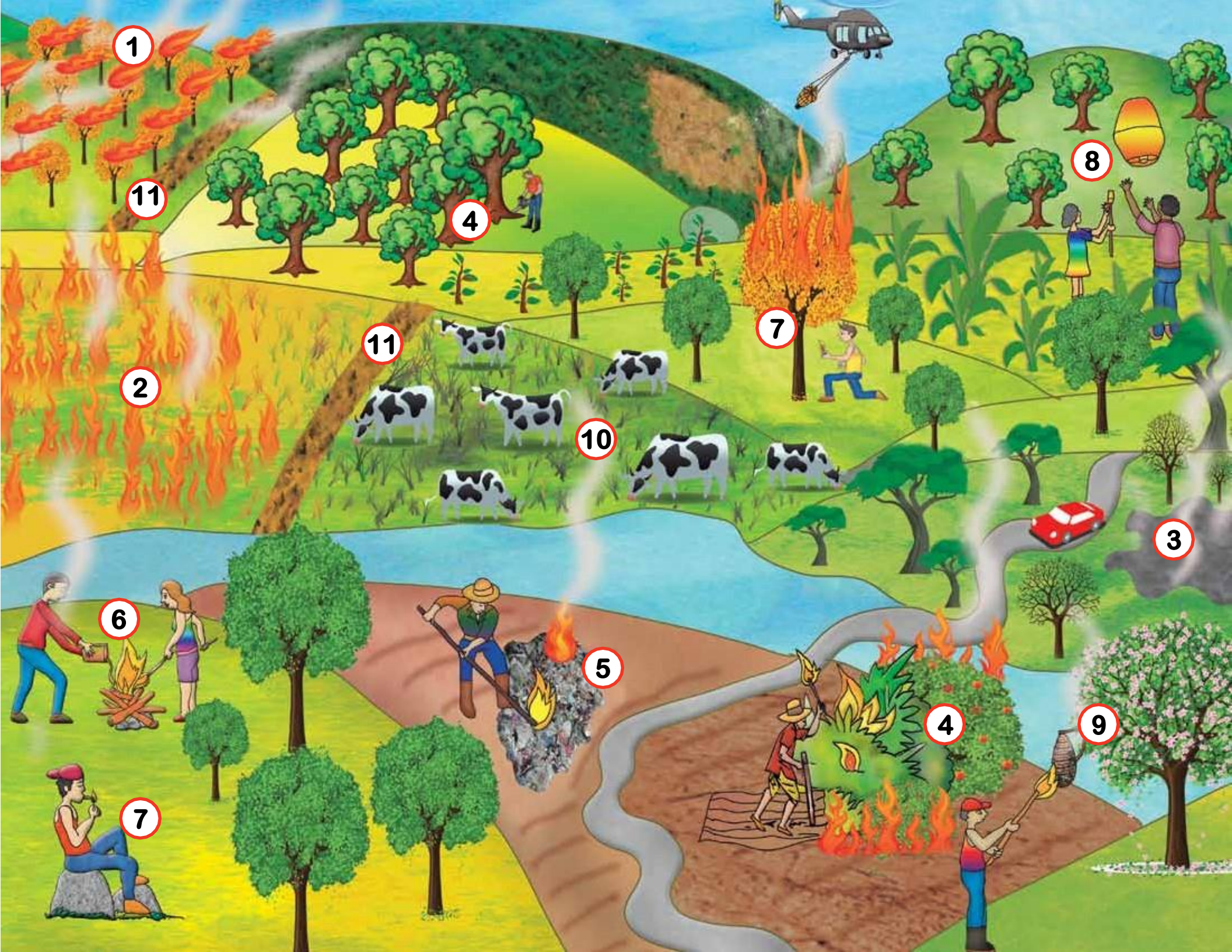
Si está en una zona de riesgo frente al incendio en curso, evacúe y ubíquese en un lugar seguro.

Permanezca en las zonas seguras hasta cuando las autoridades lo indiquen.

Mantenga herramientas que puedan apoyar las labores de extinción de fuego, ayude a la construcción de corta fuegos (11)

Limite el acceso de animales a las áreas quemadas.

Siembra semillas de rápido crecimiento.



1

11

4

8

2

11

7

10

3

6

5

7

4

9

